



Resolución Ministerial

No. 411-2016-EF/41

Lima, 9 de diciembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que son funciones generales de los Ministerios, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la precitada Ley, establece como una de la funciones de los Ministros de Estado, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; así como, aprobar los planes de actuación;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, crea y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", en la que se establecen los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública;

Que, el artículo 48 de la citada Directiva establece que el CEPLAN elabora el Informe Técnico de los planes estratégicos que se desarrollan en el marco de lo dispuesto por esta, el mismo que es emitido de manera obligatoria como requisito previo a la aprobación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, entre otros;

231464

223131

Que, mediante Resolución Ministerial N° 100-2014-EF/10, de fecha 24 de marzo del 2014, se crea la Comisión Sectorial de naturaleza temporal denominada “Comisión de Planeamiento Estratégico del Sector Economía y Finanzas” y el Grupo de Trabajo denominado “Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico del Sector Economía y Finanzas”, modificada por la Resolución Ministerial N° 306-2016-EF/10, de fecha 09 de setiembre de 2016, en concordancia con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD;

Que, mediante Informes N° 338 y 339-2016-EF/41.02, la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la Oficina General de Planificación y Presupuesto emite los Informes Técnicos sobre el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Economía y Finanzas y del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas, respectivamente, los mismos que han sido elaborados en el marco de lo señalado en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”;

Que, mediante Oficio N° 4300-2016-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas solicita al CEPLAN, emitir opinión técnica sobre el proyecto de Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas;

Que, con Oficio N° 495-2016/CEPLAN/DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, remite el Informe Técnico de No Objeción sobre el proyecto del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas;

Que, con Informe N° 343-2016-EF/42.01, la Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión de la Oficina General de Planificación y Presupuesto remite el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Economía y Finanzas y el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas, para la aprobación mediante resolución ministerial;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF; y, la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Economía y Finanzas, que como Anexo 1, forma parte de la presente resolución.

12 DIC. 2016

LIC. ADM. LINA ESTHER VASQUEZ VIECHEZ

FEDATARIO



Resolución Ministerial

Artículo 2º.- Aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas, el mismo que como Anexo 2, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3º.- Disponer que el Ministerio de Economía y Finanzas, los Organismos Públicos y Entidades vinculadas al Sector Economía y Finanzas, efectúen la elaboración de sus respectivos Planes Estratégicos Institucionales articulados a los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas, aprobado en el artículo 2 de la presente resolución.

Artículo 4º.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano", en el Portal Institucional del Ministerio (www.mef.gob.pe) y en la Intranet.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2021

Sector Economía y Finanzas

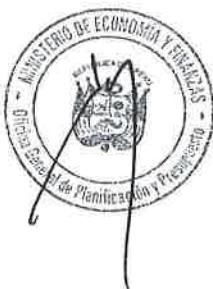


2016

CONTENIDO

1	SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL SECTOR	4
2	ESCENARIO APUESTA.....	25
3	VISIÓN	28
4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES.....	28
5	RTA ESTRATEGICA.....	34

ANEXOS





PRESENTACIÓN

Hacia el 2021, año del Bicentenario de la República, el Perú busca posicionarse como una sociedad próspera e igualitaria, donde el Estado asegure un mayor nivel de bienestar de la población, con énfasis en el desarrollo del capital humano y el acceso a servicios de calidad en todo el territorio nacional; para ello, el rol del Sector Economía y Finanzas es impulsar la productividad de la economía y el manejo responsable y transparente de las cuentas fiscales, a fin de lograr el crecimiento económico sostenido del país y ubicar al Perú dentro del selecto grupo de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En esa perspectiva, el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas se constituye en el documento de gestión que establece el enfoque estratégico acorde con los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 de las Naciones Unidas; las políticas de Estado del Acuerdo Nacional; los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; así como, la Política General del Gobierno.

El presente PESEM 2017-2021 es el producto de la segunda fase del proceso de planeamiento estratégico denominada "Fase Estratégica" que ha sido formulado y validado por el "Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico del Sector Economía y Finanzas" integrado por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, los Organismos Públicos adscritos y las empresas vinculadas al Sector, de conformidad a lo establecido con Resolución Ministerial N° 100-2014-EF/10 y modificatorias.

Dicho documento contempla la síntesis del análisis prospectivo, el escenario apuesta al 2021, la descripción de la visión y objetivos estratégicos del Sector, la definición de los indicadores y metas al 2021; así como, las acciones estratégicas sectoriales y la relación de los proyectos de inversión priorizados, que constituyen la ruta estratégica para la obtención de los resultados esperados.



1 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL SECTOR

El Sector Economía y Finanzas está integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), seis (06) Organismos Públicos adscritos: Oficina de Normalización Previsional (ONP), Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y Central de Compras Públicas (PERÚ COMPRAS); y, dos (02) empresas estatales de derecho público: Banco de la Nación (BN) y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

La Fase del Análisis Prospectivo comprende el diseño del modelo conceptual, la identificación y análisis de tendencias, la identificación y diagnóstico de variables estratégicas; y, la construcción de escenarios futuros posibles.

1.1 Modelo conceptual del Sector

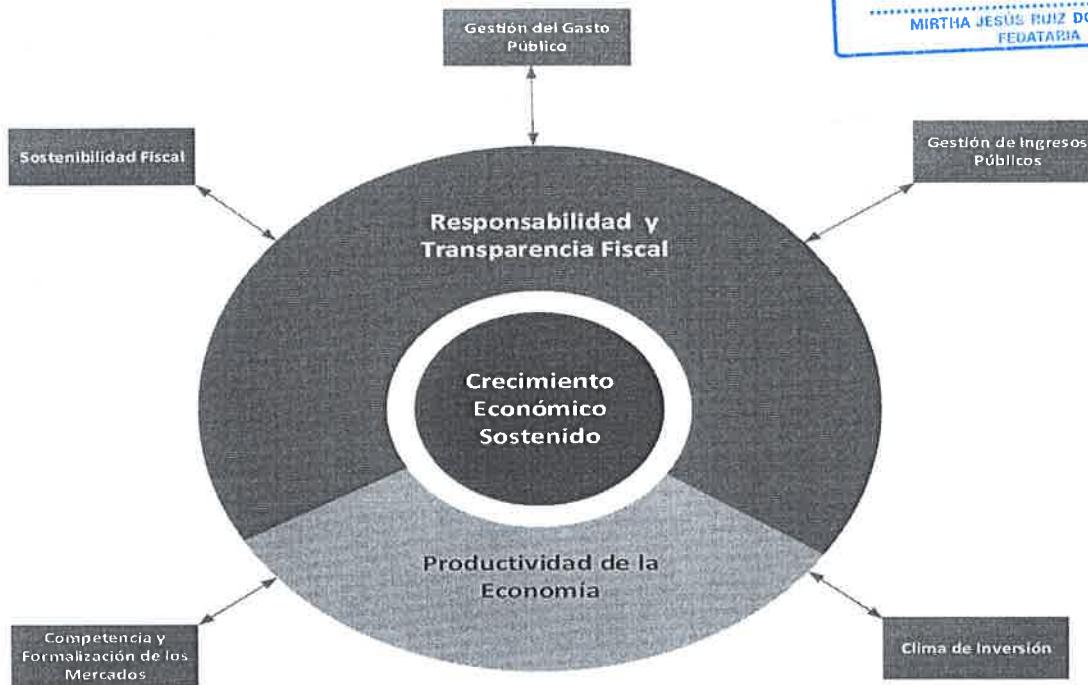
El modelo conceptual es la estructura sistémica que identifica y describe las temáticas que conforman el Sector; a partir de ello, se determinan los componentes que representan una temática distinta, cuyo comportamiento es inherente a las relaciones entre componentes del modelo y los elementos provenientes del entorno.

Al respecto, el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico del Sector Economía y Finanzas implementó mecanismos de interacción, discusión y consenso, que permitió la caracterización del modelo conceptual denominado **“Crecimiento Económico Sostenido”**, el mismo que está integrado por dos (02) componentes y cinco (05) subcomponentes. Ver Gráfico N° 1.





Gráfico N° 1: Modelo Conceptual del Sector



Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

1.2 Identificación y análisis de tendencias

El análisis del entorno consiste en la búsqueda de las tendencias que impactan en uno o más componentes y subcomponentes del modelo conceptual; asimismo, se procede a la clasificación de las tendencias por las dimensiones: política, económica, social, tecnológica, ambiental y ética.

En el caso del Sector Economía y Finanzas, se identificaron un total de veintisiete (27) tendencias del entorno vinculadas al modelo conceptual; seguidamente, se realizó el análisis de pertinencia y evidencia de dichas tendencias respecto a las temáticas sectoriales, priorizando un total de veinte (20) tendencias basado en la ponderación promedio de dichos criterios. Ver Cuadro N° 1.





Cuadro N° 1: Tendencias priorizadas del Sector

Nº	Tendencias	Dimensión	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
1	Expansión de la economía China	Económica	4.00	5.00	4.50
2	Incremento de la competitividad por inversión en innovación y desarrollo tecnológico	Tecnológico	4.00	5.00	4.50
3	Aceleración del cambio climático	Ambiental	3.00	5.00	4.00
4	Volatilidad del precio de las materias primas (commodities) en el mercado internacional	Económica	5.00	5.00	5.00
5	Incremento del intercambio comercial basado en acuerdos de libre comercio	Económica	4.00	5.00	4.50
6	Crecimiento de la población urbana	Social	4.00	4.00	4.00
7	Aumento de la conflictividad social	Social	4.00	4.00	4.00
8	Incremento de la dependencia económica	Social	4.00	4.00	4.00
9	Globalización del mercado de capitales	Económica	4.00	5.00	4.50
10	Mayor influencia de la política monetaria de los EEUU	Económica	4.00	5.00	4.50
11	Crecimiento del mercado de consumo de países emergentes (BRIC)	Económica	4.00	5.00	4.50
12	Incremento de la protección de áreas y recursos naturales	Ambiental	4.00	4.00	4.00
13	Incremento de la corrupción de países en desarrollo	Ética	4.00	4.00	4.00
14	Incremento de la informalidad de los agentes en la actividad económica	Económica	5.00	4.00	4.50
15	Creciente inseguridad en las ciudades	Social	4.00	4.00	4.00
16	Desaceleración económica de AL y el Caribe	Económica	4.00	5.00	4.50
17	Creciente uso de fuentes renovables para la generación de energía eléctrica	Ambiental	4.00	4.00	4.00
18	Incremento del uso de las TICs en la sociedad	Tecnológica	4.00	4.00	4.00
19	Creciente demanda de la reforma del Estado	Económica	5.00	3.00	4.00
20	Desarrollo del capital humano	Social	5.00	3.00	4.00

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Adicionalmente, se identificó ocho (08) eventos futuros posibles que constituyen acontecimientos inesperados o desastres naturales que podrían afectar el comportamiento del Sector Economía y Finanzas, habiendo seleccionado tres (03) posibles eventos con mayor impacto y probabilidad de ocurrencia como insumo necesario para la construcción de los escenarios exploratorios. Ver Cuadro N° 2.



19 DIC. 2016

MIRTHA JESÚS RUIZ DOMÍNGUEZ
FEDAYARIA

Cuadro N° 2: Eventos de Futuro

	Eventos futuros (Disruptivos)	Impacto sobre el sector			Probabilidad de ocurrencia			Selección
		Baja	Media	Alta	Baja	Media	Alta	
1	Tasa de referencia en EEUU sube 5 PP			X			X	X
2	Precios de productos tradicionales (minerales) caen 50 PP		X				X	X
3	Terremoto			X		X		-
4	OCDE acepta el ingreso de Perú			X			X	X
5	Crisis financiera en las principales economías mundiales	X				X		-
6	Shock de precios del petróleo		X			X		-
7	Declive de la importancia del dólar como principal divisa		X			X		-
8	Inestabilidad por cambios en modelo económico		X			X		-

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Posteriormente, corresponde realizar el análisis y valoración de la influencia de las tendencias priorizadas sobre los componentes del modelo conceptual, considerando el grado de sensibilidad de las temáticas respecto a las tendencias priorizadas. En ese sentido, se determinó los subcomponentes del Sector Economía y Finanzas más sensibles a los cambios del entorno: *Competencia y Formalización de los Mercados, Gestión de Ingresos Públicos y Sostenibilidad Fiscal*; a su vez, aquellas tendencias con mayor influencia sobre el comportamiento sectorial: *Expansión de la economía China, Volatilidad del precio de las materias primas (commodities) en el mercado internacional, Crecimiento de la población urbana, Aumento de la conflictividad social y Creciente demanda de la Reforma del Estado*. Ver Cuadro N° 3.



Cuadro N° 3: Matriz de Impacto de las Tendencias Priorizadas sobre el Modelo Conceptual del Sector

Nº	Componente	Subcomponente	TENDENCIAS PRIORIZADAS										Total	
			1. Responsabilidad y Transparencia Fiscal			2. Productividad de la Economía			3. Cambio Climático y Desarrollo Sustentable					
1	Gestión del Gasto Público	Sostenibilidad Física	2	1	2	3	1	2	2	1	2	1	2	32
	Gestión de Ingresos Públicos													30
2	Competencia y Formalización de los Mercados													33
	Clima de Inversión													37
			12	7	9	12	6	10	10	7	9	6	5	66
														10

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.



1.3 Identificación y diagnóstico de las variables estratégicas

En esta etapa, se identifican las variables endógenas que reflejan el comportamiento de los subcomponentes del modelo conceptual; así como, las variables exógenas correspondientes a las tendencias priorizadas. En el caso del Sector Economía y Finanzas, se determinó un total de veintinueve (29) variables endógenas asociadas a los cinco (05) subcomponentes y dos (02) componentes del modelo conceptual. Ver Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4: Variables Endógenas del Sector

Temática del Sector	Componente	Subcomponente	Variables Endógenas
Crecimiento Económico Sostenido	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	Sostenibilidad Fiscal	1 Desempeño de la deuda pública
			2 Nivel del ahorro público
			3 Contingencias explícitas del sector público no financiero
		Gestión del Gasto Público	4 Eficiencia de las transferencias y compensaciones a gobiernos subnacionales
			5 Desempeño del gasto público
			6 Calidad de la rendición de cuentas del sector público
			7 Eficacia en la administración de los recursos financieros generados por el Estado
			8 Eficiencia de las contrataciones públicas
			9 Eficacia de las compras corporativas
		Gestión de Ingresos Públicos	10 Efectividad de la recaudación tributaria
			11 Efectividad de la recaudación por regalías y participaciones y otros no tributarios
			12 Efectividad en la captación de ingresos por servicios públicos
			13 Efectividad del patrimonio del Estado
	Productividad de la Economía	Competencia y Formalización de los Mercados	14 Efectividad del control aduanero
			15 Competencia del mercado interno
			16 Efectividad de control de bienes e insumos fiscalizados
			17 Eficiencia de la actividad empresarial del Estado
			18 Estabilidad financiera
			19 Acceso al mercado de valores
			20 Profundización financiera
			21 Profundización del mercado previsional
			22 Densidad de aportes al sistema previsional
		Clima de Inversión	23 Rentabilidad del aporte pensionario
			24 Sostenibilidad de la infraestructura de los servicios públicos
			25 Calidad de la regulación gubernamental
			26 Nivel de contribución del Estado en el desarrollo productivo y empresarial
			27 Eficiencia del ciclo de la inversión pública
			28 Contribución de la inversión a la economía
			29 Eficacia de la Inversión en APP y proyectos en activos

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.



Asimismo, se identificaron las variables exógenas que caracterizan el comportamiento de cada tendencia, determinando un total de veinte (20) variables. Ver Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5: Variables Exógenas del Sector

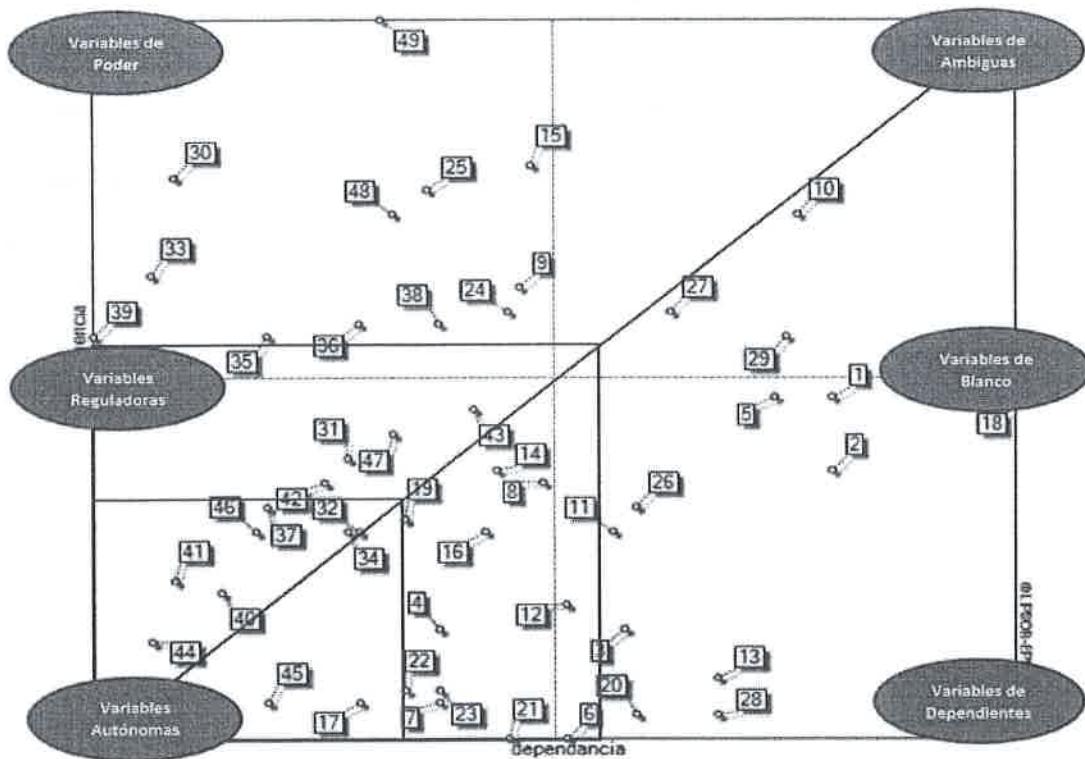
Nº	Descripción de Tendencias	Variable Exógena
1	Expansión de la economía China	Desempeño de la economía China
2	Incremento de la competitividad por inversión en innovación y desarrollo tecnológico	Nivel de Inversión en innovación y desarrollo tecnológico.
3	Aceleración del cambio climático	Desempeño ambiental
4	Volatilidad del precio de las materias primas (commodities) en el mercado internacional	Precio de los commodities
5	Incremento del intercambio comercial basado en acuerdos de libre comercio	Balanza comercial
6	Crecimiento de la población urbana	Población urbana
7	Aumento de la conflictividad social	Conflictividad social
8	Incremento de la dependencia económica	Dependencia económica de la población
9	Globalización del mercado de capitales	Flujo de capitales
10	Mayor influencia de la política monetaria de los EEUU.	Política monetaria de los EEUU
11	Crecimiento del mercado de consumo de países emergentes (BRIC)	Balanza comercial BRIC
12	Incremento de la protección de áreas y recursos naturales.	Áreas protegidas
13	Incremento de la corrupción de países en desarrollo	Percepción de la corrupción
14	Incremento de la informalidad de los agentes en la actividad económica	Evasión y elusión de obligaciones de los agentes de la actividad económica
15	Creciente inseguridad en las ciudades	Percepción de inseguridad ciudadana
16	Desaceleración económica de AL y el Caribe	Desempeño económico de AL y el Caribe.
17	Creciente uso de fuentes renovables para la generación de energía eléctrica	Matriz energética
18	Incremento del uso de las TICs en la sociedad	Nivel del uso de las TICs
19	Creciente demanda de la reforma del Estado	Reforma del Estado
20	Desarrollo del capital humano	Desarrollo de capacidades y habilidades

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

A partir de ello, se realiza el análisis estructural que permite la clasificación de variables basada en las interrelaciones de influencia y dependencia entre las variables endógenas y exógenas, utilizando como herramienta la denominada "Matriz de Impactos Cruzados, Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MICMAC)"; con lo cual, se identificó aquellas de mayor dependencia e influencia denominadas "ambiguas" y "blanco" que se constituyen en las variables estratégicas del Sector Economía y Finanzas: *Desempeño de la deuda pública; Desempeño del gasto público; Efectividad de la recaudación tributaria; Estabilidad financiera; Eficiencia del ciclo de la inversión pública; Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos; y, Nivel de ahorro público*. Ver Gráfico N° 2.



Gráfico N° 2: Plano de influencias y dependencias directas



Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

A continuación, se presenta el diagnóstico de las citadas variables estratégicas:

- **Variable Estratégica 1: Desempeño de la deuda pública**, es el nivel de endeudamiento público que se mide por la deuda pública contraída y reconocida por el Estado, pendiente de pago con acreedores extranjeros y nacionales respecto a los ingresos del gobierno general, indicador clave para establecer la calificación de riesgo soberano. Ver Cuadro N° 6.

Cuadro N° 6: Indicador de la Variable Estratégica 1

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Desempeño de la deuda pública	Deuda respecto de los ingresos del gobierno general	(Total de deuda del gobierno general / Total de ingresos del gobierno general) x 100	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.





Durante el periodo 2005-2014, el ratio de deuda pública disminuyó significativamente; no obstante, en el año 2015 mostró un ligero incremento como consecuencia de la caída del precio de las materias primas que repercutió en menores ingresos y un mayor financiamiento por endeudamiento.

Ver Cuadro N° 7.

Cuadro N° 7: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 1

Variable Estratégica	Histórico										Actual 2015
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Desempeño de la deuda pública	214,4	160,7	136,6	121	136,5	116,2	101,4	91,2	88,0	89,9	116,8

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.

El desempeño de la deuda pública tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) efectividad de la recaudación tributaria; ii) efectividad de la regulación por regalías y participaciones; iii) efectividad de la captación de ingresos por servicios públicos; iv) nivel del ahorro público; v) contingencias explícitas del sector público no financiero, vi) eficiencia de la actividad empresarial del Estado, vii) estabilidad financiera y; viii) desarrollo de capacidades y habilidades

- **Variable Estratégica 2: Nivel de ahorro público**, es la disponibilidad de fondos, caudales y cualquier otro activo financiero del Estado, tales como: i) efectivo; ii) instrumentos patrimoniales de las entidades; iii) derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de las entidades o intercambio de activos y/o pasivos financieros entre entidades; y, iv) contratos que serán liquidados utilizando instrumentos patrimoniales, se mide por el nivel de activos financieros como previsión para su utilización en necesidades futuras respecto a los gastos del gobierno general. Ver Cuadro N° 8.

Cuadro N° 8: Indicador de la Variable Estratégica 2

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Nivel de ahorro público	Activos financieros respecto de los gastos del gobierno general	(Activos financieros / Gastos del gobierno general) x 100	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.



Durante el periodo 2005-2015, se logró acumular activos financieros que crecieron más de 4 veces; estos fondos corresponden a la acumulación de saldos en cuentas a la vista y depósitos a plazo en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en moneda extranjera en el Fondo de Estabilización Fiscal (FEF). Ver Cuadro N° 9.

Cuadro N° 9: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 2

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Nivel de ahorro público	34,6	38,7	41,1	56,0	54,9	53,7	64,5	72,8	68,5	69,3	73,9

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.

El ahorro público tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) efectividad de la recaudación tributaria; ii) desempeño del gasto público; iii) efectividad de la recaudación por regalías y participaciones, iv) efectividad de la captación de ingresos por servicios públicos; y, v) desarrollo de capacidades y habilidades.

- **Variable Estratégica 3: Desempeño del gasto público**, es la capacidad de asignación y uso de los recursos públicos para la prestación de servicios públicos, reposición de activos, inversión pública y demás aspectos vinculados al cumplimiento de los objetivos con eficiencia, eficacia y calidad por parte del Estado, a través del financiamiento de gastos corrientes, gastos de capital; y, servicio de deuda, se mide de manera proxy por el nivel del gasto corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI. Ver Cuadro N° 10.

Cuadro N° 10: Indicador de la Variable Estratégica 3

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Desempeño del gasto público	Gasto Corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI	(Gasto Corriente no financiero del gobierno general / PBI) x 100	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal - MEF.

Durante los últimos años, el gasto corriente tuvo una tendencia creciente, alcanzando el 15,83% del PBI en el año 2015, que se explica por los esfuerzos en mejorar el capital humano, a través de la Reforma Magisterial, Reforma de Ingresos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Política remunerativa del Sector Salud, entre otros. Ver Cuadro N° 11.





Cuadro N° 11: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 3

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Desempeño del gasto público	15,1	13,8	13,7	13,7	14,2	13,6	13,4	13,6	14,3	15,5	15,83

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal - MEF.

El desempeño del gasto público tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) efectividad de la recaudación tributaria; ii) contingencias explícitas del sector público no financiero; iii) sostenibilidad de la infraestructura de los servicios públicos; iv) eficiencia de las contrataciones públicas; v) eficacia de las compras corporativas, vi) reforma del Estado; y, vii) desarrollo de capacidades y habilidades.

- **Variable Estratégica 4: Efectividad de la recaudación tributaria**, es la capacidad de recaudación efectiva del gobierno general por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, incluyendo el impuesto a la renta de las empresas dedicadas a las actividades extractivas, cuyo 50% es distribuido a gobiernos subnacionales mediante la fuente de financiamiento Canon. El comportamiento de la variable en mención, se mide por el nivel de ingresos tributarios del gobierno general respecto al PBI. Ver Cuadro N° 12.

Cuadro N° 12: Indicador de la Variable Estratégica 4

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Efectividad de la recaudación tributaria	Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	(Ingresos Tributarios del gobierno general / PBI) x 100	Dirección General de Política de Ingresos Públicos - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

Fuente: Dirección General de Política Ingresos Públicos y Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal - MEF.

Durante el periodo 2010-2014, la recaudación tributaria mostró una tendencia creciente impulsada por el favorable desempeño de la economía, alcanzando el 17,0% del PBI. Al término del año 2015, se registró un nivel de presión tributaria de 15,2% debido a la caída de precios de nuestras principales materias primas de exportación en un contexto de deterioro de la economía internacional. Ver Cuadro N° 13.



Cuadro N° 13: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 4

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Efectividad de la recaudación tributaria	14,7	16,2	16,8	16,8	14,8	15,7	16,5	16,9	16,8	17,0	15,2

Fuente: Dirección General de Política Ingresos Públicos y Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal - MEF.

La efectividad de la recaudación tributaria tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) efectividad del control aduanero; ii) competencia del mercado interno; iii) precio de los commodities, iv) Evasión y elusión de obligaciones de los agentes de la actividad económica; y, v) desarrollo de capacidades y habilidades.

- **Variable Estratégica 5: Estabilidad financiera**, es la condición fundamental para el desarrollo de los mercados financieros y la economía en su conjunto, a través de la asignación eficiente del capital en condiciones favorables para gestionar adecuadamente los riesgos, disipando los desequilibrios financieros que surgen como consecuencia de hechos adversos no anticipados, cuyo comportamiento se mide por la volatilidad de los rendimientos del Tesoro peruano a 10 años. Ver Cuadro N° 14.

Cuadro N° 14: Indicador de la Variable Estratégica 5

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Estabilidad financiera	Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	Desviación estándar de rendimiento a 10 años de los bonos del Tesoro x 100	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.

Los mayores períodos de volatilidad del rendimiento estaban asociados a la inestabilidad de la economía global, con énfasis en la crisis financiera internacional del año 2008 y los bajos resultados de las principales economías mundiales (Zona Euro y China) de los últimos años. Ver Cuadro N° 15.



Cuadro N° 15: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 5

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Estabilidad financiera	71,6	58,5	25,5	98,9	68,1	22,6	43,0	54,1	70,8	38,0	64,0

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF.

La estabilidad financiera tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) efectividad de la recaudación tributaria; ii) contingencias explícitas del sector público no financiero; iii) competencia del mercado interno; iv) acceso al mercado de valores; v) profundización financiera; vi) precio de los commodities, vii) flujo de capitales; y, viii) política monetaria de los EEUU; y ix) desarrollo de capacidades y habilidades.

- **Variable Estratégica 6: Eficiencia del ciclo de la inversión pública**, es el nivel de la inversión resultado del ciclo de los proyectos de inversión pública al cierre de brechas de servicios; así como, el mejoramiento y/o rehabilitación de servicios públicos, se mide por el nivel de inversión pública respecto del PBI. Ver Cuadro N° 16.

Cuadro N° 16: Indicador de la Variable Estratégica 6

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Eficiencia del ciclo de la inversión pública	Inversión Pública respecto del PBI ¹¹	(Inversión Pública SPNF/PBI) x 100	Dirección General de Inversión Pública

Fuente: Dirección General de Inversión Pública - MEF.

¹¹ Es indicador proxy respecto al indicador aparente Monto de inversión de los PIPs culminados por el gobierno general cada año/Monto de inversión de la declaratoria de viabilidad de los PIPs culminados por el gobierno general cada año, el cual ha sido recomendado por el Equipo Técnico

La ejecución de la inversión pública llegó a su punto más alto en el 2010 con un 5,9% respecto del PBI; a partir del 2013, la tendencia es decreciente, llegando al 5,0% del PBI en el año 2015. Ver Cuadro N° 17.

Cuadro N° 17: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 6

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Eficiencia del ciclo de la inversión pública	3,1	3,2	3,5	4,5	5,7	5,9	4,8	5,4	5,8	5,6	5,0

Fuente: Dirección General de Inversión Pública - Ministerio de Economía y Finanzas.



La eficiencia del ciclo de la inversión pública tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) nivel de contribución del Estado en el desarrollo productivo y empresarial, ii) sostenibilidad de la infraestructura de los servicios públicos, iii) eficiencia de las contrataciones públicas, iv) competencia del mercado interno; y, v) desarrollo de capacidades y habilidades.

- **Variable Estratégica 7: Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos**, es la capacidad de impulsar la inversión del sector privado y público, alcanzando la rentabilidad de ambas partes, a través de la ejecución de inversiones en Asociaciones Público Privadas (APP) y proyectos en Activos, se mide por la inversión adjudicada en dichas modalidades de proyectos respecto del PBI. Ver Cuadro N° 18.

Cuadro N° 18: Indicador de la Variable Estratégica 7

Variable Estratégica	Indicador	Fórmula	Responsable
Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	Inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI	(Inversión en APP y proyectos en activos / PBI) x 100	Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada

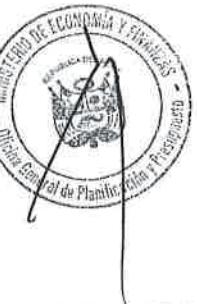
Fuente: Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada - MEF.

Durante los años 2005-2011, se registró una tendencia creciente de la adjudicación de inversiones en APP y proyectos en activos, alcanzando el último año el 2,6% respecto del PBI en un contexto favorable por el dinamismo de la actividad minera. En el año 2012, se redujeron las citadas modalidades de inversión, retomando su crecimiento en los años 2013 y 2014, alcanzando en este último año el 7,0% respecto del PBI. Durante el 2015, se registró una caída en los niveles de inversión adjudicada (0,4%) debido a la postergación de importantes proyectos energéticos y adaptación a los cambios normativos. Ver Cuadro N° 19.

Cuadro N° 19: Evolución histórica y actual de la Variable Estratégica 7

Variable Estratégica	Histórico										Actual
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	0,4	1,0	0,3	0,9	1,4	1,5	2,6	0,4	2,7	7,0	0,4

Fuente: Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada – MEF.



La eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos tiene vinculación causal con las siguientes variables: i) desempeño de la deuda pública; ii) contingencias explícitas del sector público no financiero; iii) calidad de la regulación gubernamental, iv) sostenibilidad de la infraestructura de los servicios públicos, v) competencia del mercado interno, vi) eficiencia de la actividad empresarial del Estado; y v) desarrollo de capacidades y habilidades.

1.4 Escenarios

La construcción de escenarios consiste en explorar, crear y probar sistemáticamente las condiciones que influyen sobre el comportamiento de las variables estratégicas del sector, en base a la situación actual, el patrón histórico y la probabilidad de ocurrencia e impacto de los eventos identificados; con lo cual, se determinó la posición de las variables estratégicas en los escenarios tendencial, óptimo y exploratorios al año 2030. Ver Cuadro N° 20.

Cuadro N° 20: Escenarios del Sector Economía y Finanzas
Posición de las Variables Estratégicas en el año 2030

Nº	Variables Estratégicas	Línea Base ¹	Escenario Tendencial	Escenario Exploratorio 01	Escenario Exploratorio 02	Escenario Exploratorio 03	Escenario Óptimo
1	Desempeño de la deuda pública	124,80%	136,00%	82,00%	201,30%	261,00%	68,00%
2	Nivel de ahorro público	57,10%	75,50%	87,70%	42,60%	38,70%	100,00%
3	Desempeño del gasto público	14,30%	14,20%	17,00%	14,90%	15,80%	20,00%
4	Efectividad de la recaudación tributaria	15,80%	14,90%	22,00%	12,75%	14,95%	26,30%
5	Estabilidad financiera	55.9pb	56pb	34pb	64pb	58pb	34pb
6	Eficiencia del ciclo de la inversión pública	4,80%	5,60%	7,00%	4,50%	5,00%	8,00%
7	Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	0,40%	2,50%	4,5%	3,5%	2,00%	6,00%

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

¹ Línea base: Promedio del valor observado en los 10 últimos años.

A continuación, se presentan los tres (03) escenarios exploratorios de la fase prospectiva:

a) Escenario exploratorio 01: Perú: País de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

El valor de cambio de las variables estratégicas en este escenario, mantiene al Perú como país OCDE. Ver Cuadro N° 21.

Cuadro N° 21: Escenario Exploratorio 01 - Perú: País de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 01	CALIFICACIÓN
1	Desempeño de la deuda pública	Deuda respecto de los ingresos del gobierno general	(Total de deuda del gobierno general / Total de ingresos del gobierno general) x 100	%	124,8	Se alcanzó una mayor capacidad de generar ingresos que permiten cubrir la demanda de gasto público. Esto se traduce en una deuda pública del 82,0% respecto de los ingresos del gobierno general.	8
2	Nivel de ahorro público	Activos financieros respecto de los gastos del gobierno general	(Activos financieros / Gastos del gobierno general) x 100	%	57,1	Se rentabiliza los fondos en distintas alternativas de inversión, tanto en el mercado local como en el exterior, como parte de la gestión de sus activos y pasivos, con un indicador de 87,7%.	9
3	Desempeño del gasto público	Gasto Corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI	(Gasto Corriente no financiero del gobierno general / PBI) x 100	%	14,3	El gasto corriente no financiero del gobierno general llega al nivel entre [16,0%-18,0%] en el rango de los países estructuralmente similares al Perú como Colombia y México.	9
4	Efectividad de la recaudación tributaria	Ingresos tributarios del Gobierno general respecto del PBI	(Ingresos Tributarios del Gobierno general / PBI) x 100	%	15,8	Los ingresos tributarios del Gobierno general alcanzan un nivel entre [22% - 23%] del PBI, consecuencia de las medidas tributarias que incrementan la base tributaria y disminuyen la evasión y elusión tributaria.	8
5	Estabilidad financiera	Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	Desviación estándar de rendimiento a 10 años de los bonos del Tesoro x 100	Pb	55,9	La volatilidad del rendimiento de los bonos de 34 puntos básicos debido al desarrollo del mercado de deuda pública local y el incremento de la base de inversionistas, contando más liquidez y menores movimientos bruscos en la curva de rendimientos.	10
6	Eficiencia del ciclo de la inversión pública	Inversión Pública respecto del PBI	(Inversión Pública SPNF/PBI) x 100	%	4,8	Se impulsó la simplificación del ciclo de la inversión, alcanzando un nivel en torno del 7% del PBI que prioriza el cierre de brechas en infraestructura productiva social.	9



Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 01	CALIFICACIÓN
7.	Eficacia de la Inversión en APP y proyectos en activos	Inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI.	(Inversión en APP y proyectos en activos/PBI) x 100	%	0,4	La inversión adjudicada en APP y proyectos en activos alcanza el 4,5% del PBI, a través de la implementación de la simplificación de los procesos de inversión público-privada.	8

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

La matriz de riesgos y oportunidades del Escenario Exploratorio 01, se presenta en el Cuadro N° 22.

Cuadro N° 22: Riesgos y Oportunidades del Escenario Exploratorio 01

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Desempeño de la deuda pública	
Mercado de valores en soles es utilizado por extranjeros para cubrirse de mercados emergentes menos líquidos.	Desarrollo de mercado derivado de los títulos de deuda del Tesoro por parte de los inversionistas locales y extranjeros.
Embelesamiento por menor costo de títulos de corto plazo por parte de no residentes aumenta el riesgo de refinanciamiento.	Integración de los mercados de valores de deuda pública en moneda local entre países de la Alianza del Pacífico.
	Captación de recursos para el financiamiento de gasto público a menor costo por menor riesgo soberano.
Nivel de ahorro público	
Descontento de sectores productivos por la acumulación de activos financieros (ahorro) generados por mayores impuestos gravados a los contribuyentes.	Incremento de los fondos soberanos y contingentes del Estado.
Incapacidad de satisfacer demanda del mercado local por bonos del Tesoro ante menor necesidad de financiamiento.	Mayor transparencia y control de ingresos y egresos públicos.
Desempeño del gasto público	
Nuevas demandas de recursos públicos para las reformas del Estado, pueden generar incremento de la deuda pública.	Predictibilidad de la recaudación de los ingresos fiscales para el financiamiento del gasto público.
Insuficiente capacidad de gestión y resistencia a los cambios por parte de los gobiernos subnacionales.	Expansión de la gestión del gasto público por resultados.
Efectividad de la recaudación tributaria	
Insuficiente capacidad de cobertura de las instancias de administración y fiscalización tributaria para atender a los nuevos contribuyentes.	Reservas de liquidez con los recursos excedentes provenientes de los sectores más dinámicos.
Escasez de personal calificado para la implementación de nuevas reformas del sistema tributario.	Formalización de las pequeñas y micro empresas a nivel nacional.
	Uso de nuevas tecnologías por las instancias de administración y fiscalización tributaria de los países OCDE.
Estabilidad financiera	
Mayor apertura de los mercados financieros incrementa la capacidad de transmisión de volatilidad internacional y facilita abrupta salida de sus capitales.	Fusión y/o absorción de las entidades financieras locales con bancos extranjeros.
Movilidad de capitales externos de corto plazo afecta la política monetaria.	Bancos de inversión promueven fondos colizados con papeles de deuda pública local.
	Flexibilización del otorgamiento de primas a los inversionistas locales en las emisiones primarias.
Eficiencia del ciclo de la inversión pública	
Desfase en la continuidad de los proyectos de inversión pública por parte de los gobiernos subnacionales.	Disponibilidad de fondos de inversión para el financiamiento de proyectos de infraestructura.
	Creciente demanda de proyectos de inversión pública productivos.

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	
Mayores compromisos y contingencias para el Estado, derivados de nuevos contratos de inversión privada en APP.	Diversificación de las exportaciones tradicionales e incorporación de valor agregado.
	Reducción de sobrecostos a la producción nacional.
	Optimización del uso de los recursos públicos y la rentabilidad del patrimonio del Estado

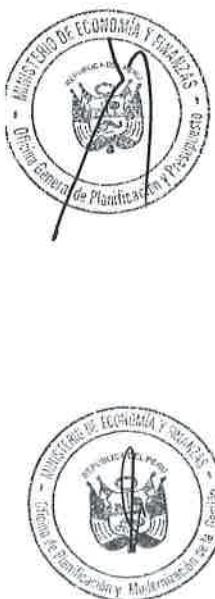
Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

b) Escenario exploratorio 02: Inestabilidad económica y financiera por caída de precios de productos tradicionales

El valor de cambio de las variables estratégicas en este escenario, se configura dentro de una situación de inestabilidad económica y financiera por la caída de precios de productos tradicionales. Ver Cuadro N° 23.

Cuadro N° 23: Escenario Exploratorio 02 de Inestabilidad económica y financiera por caída de precios de productos tradicionales

Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 02	CALIFICACIÓN
1	Desempeño de la deuda pública	Deuda respecto de los ingresos del gobierno general	(Total de deuda del gobierno general / Total de ingresos del gobierno general) x 100	%	124,8	Se ejecutan proyectos de gran envergadura que conllevan un mayor financiamiento de fondos; con lo cual, se alcanza el 201,3% de endeudamiento.	3
2	Nivel de ahorro público	Activos financieros respecto de los gastos del gobierno general	(Activos financieros / Gastos del gobierno general) x 100	%	57,1	Se alcanza un nivel de 42,6%, debido a que el Gobierno utiliza una parte significativa de sus excedentes, dada la menor recaudación y el incremento de los gastos financieros por el mayor endeudamiento.	4
3	Desempeño del gasto público	Gasto Corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI	(Gasto Corriente no financiero del gobierno general / PBI) x 100	%	14,3	Se redujo el gasto para acomodar las finanzas públicas al nuevo contexto económico. En ese sentido, el Gasto Corriente no financiero del Gobierno general llega a niveles de entre [14,8% - 15,0%] del PBI.	7
4	Efectividad de la recaudación tributaria	Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	(Ingresos Tributarios del gobierno general / PBI) x 100	%	15,8	Los ingresos tributarios del gobierno general llegan a un nivel de entre [12,6%-12,9%] del PBI.	5
5	Estabilidad financiera	Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	Desviación estándar de rendimiento a 10 años de los bonos del Tesoro x 100	Pb	55,9	La caída del precio de las materias primas incidió negativamente sobre la volatilidad, cuyo efecto es mayor por la depreciación de la moneda local, elevando la volatilidad a +64 puntos básicos.	5
6	Eficiencia del ciclo de la inversión pública	Inversión Pública respecto del PBI	(Inversión Pública SPNF/PBI) x 100	%	4,8	La inversión pública cae a 4,5% del PBI, debido a la disminución de las cotizaciones internacionales que afectan los ingresos tributarios.	6



Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 02	CALIFICACIÓN
7	Eficacia de la Inversión en APP y proyectos en activos	Inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI	(Inversión en APP y proyectos en activos/ PBI) x 100	%	0,4	La inversión adjudicada en APP y Proyectos en Activos alcanza el 3,5% del PBI, como alternativa de inversión considerando la disminución de los ingresos tributarios.	6

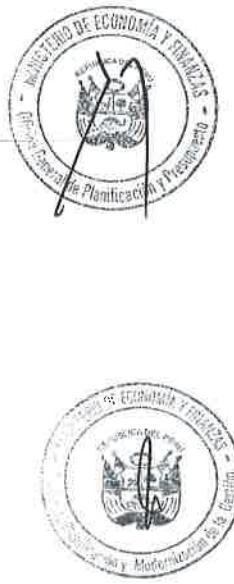
Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

La matriz de riesgos y oportunidades del Escenario Exploratorio 02, se presenta en el Cuadro N° 24.

Cuadro N° 24: Riesgos y Oportunidades del Escenario Exploratorio 02

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Desempeño de la deuda pública	
Mayor deuda pública para cubrir continuidad de gasto público y los diferenciales de las tasas de interés ante menores ingresos públicos.	Desarrollo del mercado doméstico de deuda pública en soles para contrarrestar la vulnerabilidad financiera externa.
Contracción de la demanda local y extranjera por títulos del Tesoro por incertidumbre en la sostenibilidad de la deuda pública.	Desdolarización de la deuda pública por la depreciación del tipo de cambio.
Nivel de ahorro público	
Incremento de los costos de oportunidad para mantener los activos financieros del Estado.	Optimización del manejo de la reserva de liquidez.
Desempeño del gasto público	
Estancamiento y reversión de las reformas del Estado.	Expansión de la gestión del gasto público por resultados.
Insuficiente atención de la demanda de recursos proveniente de los sectores sociales.	
Efectividad de la recaudación tributaria	
Crecimiento de la informalidad de los agentes de la actividad económica.	Cambio del modelo de desarrollo económico hacia las actividades no extractivas.
	Consenso sobre la reforma de la tributación subnacional.
Estabilidad financiera	
Mayor riesgo soberano genera volatilidad e incertidumbre del mercado financiero.	Participación contracíclica del Tesoro en el mercado de deuda pública.
Fluctuaciones del tipo de cambio, expectativas depreciatorias y dolarización de los ahorros.	Regulación del sistema de banca, seguros y pensiones que favorezcan una mayor solidez y competencia en el mercado.
Mayor presión inflacionaria e inestabilidad cambiaria por política monetaria expansiva.	
Menor colocación de créditos bancarios por el incremento de la morosidad.	
Eficiencia del ciclo de la inversión pública	
Contracción de la inversión pública por menor recaudación de ingresos fiscales.	Creciente demanda de proyectos de inversión pública productivos.
Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	
Disminución del nivel de inversión privada por menores perspectivas de crecimiento (en particular de la minería).	Diversificación de las exportaciones tradicionales e incorporación de valor agregado.

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.





c) Escenario exploratorio 03: Inestabilidad económica y financiera por retracción del flujo de capitales

El valor de cambio de las variables estratégicas en este escenario, se configura dentro de una situación de inestabilidad económica y financiera por retracción del flujo de capitales. Ver Cuadro N° 25.

Cuadro N° 25: Escenario Exploratorio 03 - Inestabilidad económica y financiera por retracción del flujo de capitales

Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 03	CALIFICACIÓN
1	Desempeño de la deuda pública	Deuda respecto de los ingresos del gobierno general	(Total deuda del gobierno general / Total de ingresos del gobierno general) x 100	%	124,8	El indicador muestra un desempeño desfavorable de 261% con un mayor nivel de endeudamiento para cubrir la caída de los ingresos y mayores obligaciones contingentes, además del impacto de la subida del tipo de cambio, ante un porcentaje significativo de la deuda en moneda extranjera.	3
2	Nivel de ahorro público	Activos financieros respecto de los gastos del gobierno general	(Activos financieros / Gastos del gobierno general) x 100	%	57,1	Se recurre a parte de los activos financieros ahorrados para cubrir un deterioro de los ingresos, además de los gastos, con lo cual, se tiene un indicador de 38,7%.	4
3	Desempeño del gasto público	Gasto Corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI	(Gasto Corriente no financiero del gobierno general / PBI) x 100	%	14,3	El gasto corriente no financiero se estabiliza alrededor del 15,8% del PBI. El incremento de la tasa de referencia de EEUU implica cambios relativamente menores en los ingresos fiscales, por lo que la evolución del gasto corriente no financiero -siguiendo la regla fiscal- no se ve afectado estructuralmente.	8
4	Efectividad de la recaudación tributaria	Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	(Ingresos Tributarios del gobierno general / PBI) x 100	%	15,8	La reducción del consumo y la inversión, como consecuencia del incremento de la tasa de referencia en EEUU a 5%, genera impactos directos en la evolución de los ingresos tributarios del Gobierno general, reduciéndolos a un nivel entre 14.95% del PBI.	6
5	Estabilidad financiera	Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	Desviación estándar de rendimiento a 10 años de los bonos del Tesoro x 100	Pb	55.9	La volatilidad se incrementa a 58 puntos básicos por la incertidumbre que genera el aumento de la tasa de interés de EE UU en los mercados internacionales.	6



19 DIC. 2016


 MIRTHA JESÚS RUIZ DOMÍNGUEZ
 FEDATARIO

Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Fórmula	UM	Línea Base	Escenario Exploratorio 03	CALIFICACIÓN
6	Eficiencia del ciclo de la inversión pública	Inversión Pública respecto del PBI	(Inversión Pública SPNF/PBI) x 100	%	4,8	La inversión pública respecto al PBI alcanza el 5,2% del PBI, considerando la menor disponibilidad de ingresos tributarios como consecuencia de la disminución del flujo de capitales y el aumento de la tasa de interés del crédito en el mercado financiero nacional.	6
7	Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	Inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI	(Inversión en APP y proyectos en activos/ PBI) x 100	%	0,4	La inversión adjudicada en APP alcanza el 2% del PBI; en este contexto, éstas representan una alternativa para entidades públicas de los 3 niveles de gobierno que buscan nuevas fuentes de obtención de ingresos.	3

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

La matriz de riesgos y oportunidades del escenario exploratorio 03, se presenta en el Cuadro N° 26.

Cuadro N° 26: Riesgos y Oportunidades del Escenario Exploratorio 03

RIESGOS	OPORTUNIDADES
Desempeño de la deuda pública	
Aumenta la vulnerabilidad financiera por incremento de la deuda externa ante la depreciación de la moneda nacional.	Desarrollo del tramo corto de la curva de rendimientos del mercado de deuda pública en soles.
Mayor costo y riesgo del nuevo endeudamiento externo por las subidas de las tasas de interés y el tipo de cambio.	Desarrollo del mercado de tasas de deuda doméstica a tasas de interés variables.
Disminución de los ingresos públicos afecta la capacidad de pago de la deuda pública.	
Nivel de Ahorro Público	
Desaceleración económica afecta a la capacidad de ahorro público.	Optimización del manejo de la reserva de liquidez.
Déficit en el resultado fiscal afecta la flexibilidad para la gestión del ahorro público.	Construcción de una base de ahorro interno sólida en moneda local para financiar la deuda pública y privada.
Desempeño del gasto público	
Estancamiento y reversión de las Reformas del Estado.	Expansión de la gestión del gasto público por resultados.
Insuficiente atención de la demanda de recursos proveniente de los sectores sociales.	
Efectividad de la recaudación tributaria	
Reducción de los ingresos tributarios por menor actividad económica e incremento de la informalidad.	Creación de nuevos mecanismos para disminuir costos de transacción para inversionistas y atraer su demanda.
Estabilidad financiera	
Aumenta la correlación de la curva de los bonos de EEUU y la curva local en soles.	Participación directa del Tesoro en el mercado de deuda pública en escenarios de volatilidad.
Demandas de no residentes por mayores primas en las emisiones de títulos del Tesoro como consecuencia de la depreciación.	Desarrollo del mercado de bonos indexados a la inflación para evitar mayor dolarización de inversionistas adversos al riesgo.



RIESGOS	OPORTUNIDADES
Eficacia del ciclo de la inversión pública	
Contracción de la inversión pública por menor recaudación de ingresos fiscales.	Creciente demanda de proyectos de inversión pública productivos.
Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos	
Disminución del nivel de inversión privada por menores perspectivas de crecimiento (en particular de la minería).	Diversificación de las exportaciones tradicionales e incorporación de valor agregado.

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

2 ESCENARIO APUESTA

Es la situación futura que el Sector Economía y Finanzas espera alcanzar al año 2021, considerando la situación actual de las variables estratégicas y la posición estratégica prevista en los escenarios exploratorios al 2030 de la fase prospectiva:

1) *Perú país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*; 2) *Inestabilidad económica y financiera por caída de precios de productos tradicionales*; y, 3) *Inestabilidad económica y financiera por retracción del flujo de capitales*. Ver Cuadro Nº 27.

Cuadro Nº 27: Posición Estratégica de los Escenarios Exploratorios al 2030

Cód.	VARIABLES ESTRÁTÉGICAS	INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL 2015	ESCENARIO EXPLORATORIO 01	ESCENARIO EXPLORATORIO 02	ESCENARIO EXPLORATORIO 03
1	Desempeño de la deuda pública	Deuda respecto de los ingresos del gobierno general	116,80%	82,00%	201,30%	281,00%
2	Nivel de ahorro público	Activos financieros respecto de los gastos del gobierno general	73,90%	87,70%	42,60%	38,70%
3	Desempeño del gasto público	Gasto Corriente no financiero gobierno general respecto del PBI	15,83%	17,00%	14,90%	15,80%
4	Efectividad de la recaudación tributaria	Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	15,20%	22,00%	12,75%	14,95%
5	Estabilidad financiera	Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	64 pb	34 pb	64pb	58pb
6	Eficacia del ciclo de la inversión pública	Inversión Pública respecto del PBI	5,00%	7,00%	4,50%	5,00%
7	Eficacia de la inversión de APP y proyectos en activos	Inversión adjudicada por APP y proyectos en activos respecto al PBI	0,40%	4,50%	3,50%	2,00%

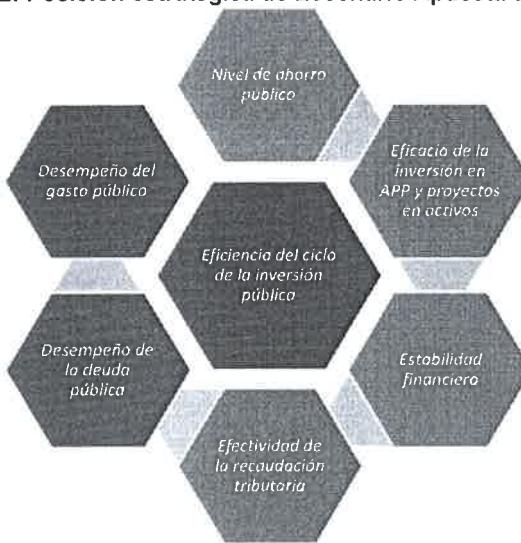
Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.



En dicho contexto, la posición estratégica del Escenario Apuesta debe acercarnos al escenario óptimo; por ello, se establece como Escenario Apuesta: *"Perú país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) al 2021"* basado en la remoción de barreras al crecimiento, gobernanza pública, anticorrupción e integridad en el sector público, capital humano y medio ambiente del Programa País OCDE-Perú (Escenario Exploratorio 1), considerando las expectativas de transformación del Sector y la gradualidad de su cumplimiento en el mediano plazo.

A continuación, se detalla la posición estratégica y el valor de cambio de las variables estratégicas del Escenario Apuesta:

Gráfico N° 2: Posición estratégica de Escenario Apuesta del Sector



- Efectividad de la recaudación tributaria, se fija una posición estratégica moderada de los ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI y un valor de cambio de dicho indicador equivalente a 15,5% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Reservas de liquidez con los recursos excedentes provenientes de los sectores más dinámicos; Formalización de las pequeñas y micro empresas a nivel nacional; y, Uso de nuevas tecnologías por las instancias de administración y fiscalización tributaria de los países OCDE.*

- Desempeño de la deuda pública, se fija una posición estratégica moderada de la deuda pública respecto de los ingresos del gobierno general y un valor



de cambio de dicho indicador equivalente a 137,0% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Desarrollo de mercado derivado de los títulos de deuda del Tesoro por parte de los inversionistas locales y extranjeros; Integración de los mercados de valores de deuda pública en moneda local entre países de la Alianza del Pacífico; y, Captación de recursos para el financiamiento de gasto público a menor costo por menor riesgo soberano.*

- *Estabilidad financiera*, se fija una posición estratégica moderada de la volatilidad de los rendimientos del Tesoro peruano a 10 años y un valor de cambio de dicho indicador equivalente a 48 pb al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Fusión y/o absorción de las entidades financieras locales con bancos extranjeros; Bancos de inversión promueven fondos cotizados con papeles de deuda pública local; y, Flexibilización del otorgamiento de primas a los inversionistas locales en las emisiones primarias.*
- *Eficiencia del ciclo de la inversión pública*, se fija una posición estratégica moderada de la inversión pública del Sector Público No Financiero (SPNF) respecto del PBI y un valor de cambio de dicho indicador equivalente a 5,5% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Disponibilidad de fondos de inversión para el financiamiento de proyectos de infraestructura; y, Creciente demanda de proyectos de inversión pública productivos.*
- *Eficacia de la inversión en APP y proyectos en activos*, se fija una posición estratégica moderada de la inversión adjudicada en APP y proyectos en activos respecto del PBI, y un valor de cambio de dicho indicador equivalente a 2,0% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Diversificación de las exportaciones tradicionales e incorporación de valor agregado; Reducción de sobrecostos a la producción nacional; y, Optimización del uso de los recursos públicos y rentabilidad del patrimonio del Estado.*
- *Desempeño del gasto público*, se fija una posición estratégica conservadora del gasto corriente no financiero del gobierno general respecto del PBI y un





valor de cambio de dicho indicador equivalente a 13,9% al 2021, a través del aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Predictibilidad de la recaudación de los ingresos fiscales para el financiamiento del gasto público; y, Expansión de la gestión del gasto público por resultados.*

- Nivel de ahorro público, se fija una posición estratégica conservadora del nivel de activos financieros respecto de los gastos del gobierno general y un valor de cambio de dicho indicador equivalente a 82,0% al 2021, mediante el aprovechamiento de los siguientes aspectos: *Incremento de los fondos soberanos y contingentes del Estado; y, Mayor transparencia y control de ingresos y egresos públicos.*

3 VISIÓN

“Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica”.

4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES

Los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas constituyen el propósito conjunto del Ministerio, Organismos Públicos Adscritos y Empresas vinculadas que lo conforman; para lo cual, se considera la posición estratégica y el valor de cambio de las variables contenidas en el Escenario Apuesta: *“Perú país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) al 2021”* y la contribución para el cumplimiento de la Política de Gobierno (*Eje 3: Empleo, Formalización y Reactivación de la Economía*), los objetivos del PEDN denominado *“Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”* (*Eje 3: Estado y Gobernabilidad, Eje 4: Economía, Competitividad y Empleo; y, Eje 5: Desarrollo Regional e Infraestructura*) y las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional (*Objetivo 3: Competitividad del País y Objetivo 4: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado*), enmarcado en los compromisos de la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 aprobada por las Naciones Unidas.





Los objetivos estratégicos del Sector Economía y Finanzas son:

- OES1: Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.
- OES2: Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad.
- OES3: Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales.
- OES4: Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.
- OES 5: Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno.

4.1 Objetivo Estratégico Sectorial (OES1): Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal

Se busca la consolidación de la política fiscal con una trayectoria decreciente del déficit fiscal en el tiempo, considerando el resultado acumulado de la economía peruana en los años previos; de tal manera, que no se supere el límite legal de endeudamiento público del 30,0% del PBI y el ratio de deuda pública sobre PBI se mantiene debajo de los países con similar calificación crediticia (BBB+, A3).

En dicho contexto, se impulsa la prudencia y transparencia fiscal, afianzando las reformas estructurales necesarias para sostener un crecimiento de 5,0% en el mediano y largo plazo. Ver Cuadro Nº 28.

Cuadro Nº 28: Objetivo Estratégico Sectorial 1

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Situación Actual 2015	Meta 2021
OES1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	2,1%	1,0%
		Deuda pública respecto del PBI	23,3%	27,0%

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Al año 2021, se proyecta alcanzar un nivel de déficit fiscal respecto del PBI del 1,0% y un ratio de deuda pública respecto del PBI de 27,0%, basado en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:





- AES 1.1 Fortalecer el marco analítico de la política macrofiscal.
- AES 1.2 Fortalecer el monitoreo de las reglas macrofiscales; así como, el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.
- AES 1.3 Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.
- AES 1.4 Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales y explícitas.
- AES 1.5 Fortalecer la flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.

4.2 Objetivo Estratégico Sectorial (OES2): Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad

Se busca elevar la productividad del país, a través de consolidación de la política de apertura comercial, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la cooperación público-privada que permiten la mejora sustancial del capital humano y la reducción de la brecha de infraestructura, con la finalidad de diversificar la oferta productiva y la libre competencia en los mercados.

Dicho objetivo estratégico se mide por el crecimiento promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF). Ver Cuadro N° 29.

Cuadro N° 29: Objetivo Estratégico Sectorial 2

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Situación Actual 2015	Meta 2021
OES2	Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF) Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	-1,2% 69 pb	1,8% 48 pb

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.





Al año 2021, se proyecta alcanzar un nivel de crecimiento promedio de la PTF de 1,8% y la volatilidad de los rendimientos de bonos del Tesoro peruano a 10 años de 48 pb, a través de la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

- AES 2.1 Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.
- AES 2.2 Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- AES 2.3 Impulsar la ampliación de la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del mercado previsional.
- AES 2.4 Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.

4.3 Objetivo Estratégico Sectorial (OES3): Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales

Se busca la recuperación de los ingresos fiscales basada en una mayor formalización de la economía, que se encuentra asociada a la reforma del sistema tributario orientada a la ampliación de la base tributaria y la reducción de los niveles de evasión y elusión tributaria.

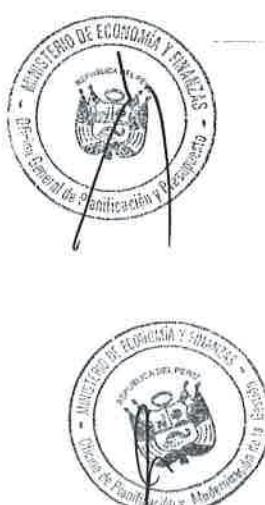
Dicho objetivo estratégico se mide a través de los ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI y de los Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI. Ver Cuadro N° 30

Cuadro N° 30: Objetivo Estratégico Sectorial 3

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Situación Actual 2015	Meta 2021
OES3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	20,1%	19,7%
		Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	15,2%	15,5%

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Al año 2021, se proyecta alcanzar un nivel de ingresos fiscales del gobierno general del 19,7% respecto del PBI; así como, un nivel de





ingresos tributarios del gobierno general del 15,5% respecto del PBI basado en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

- AES 3.1 Fortalecer la política y mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales.
- AES 3.2 Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.
- AES 3.3 Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.
- AES 3.4 Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.

4.4 Objetivo Estratégico Sectorial (OES4): Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva

Se busca incrementar la inversión en infraestructura social y productiva, a través de la reforma de la inversión público-privada que permiten al cierre de brechas y la mejora de calidad de los proyectos en sus distintas modalidades.

Dicho objetivo estratégico se mide por el porcentaje de la inversión total respecto del PBI. Ver Cuadro N° 31.

Cuadro N° 31: Objetivo Estratégico Sectorial 4

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Situación Actual 2015	Meta 2021
OES4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión total respecto del PBI	24,3%	25,4%

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Al año 2021, se proyecta alcanzar una inversión total de 25,4% respecto al PBI basado en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:





- AES 4.1 Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.
- AES 4.2 Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.
- AES 4.3 Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.
- AES 4.4 Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas.
- AES 4.5 Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.

4.5 Objetivo Estratégico Sectorial (OES5): Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno

En una economía pequeña y exportadora de materias primas el gasto público no debe ser volátil, pues esto genera costos de eficiencia y reduce la capacidad de gestión a nivel de políticas sectoriales; por tanto, la conducción de las finanzas públicas debe estar aislada de la elevada volatilidad de los ingresos provenientes de las principales materias primas que exportamos.

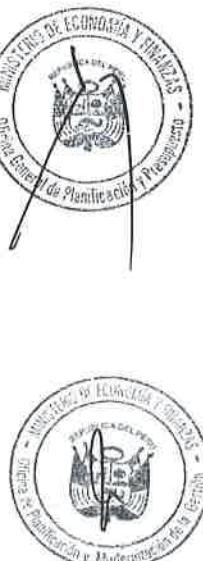
En ese contexto, se consolida el presupuesto por resultados, la transparencia y la rendición de cuentas; así como, la provisión de bienes y servicios destinados a la creación de valor público. Ver Cuadro Nº 32.

Cuadro Nº 32: Objetivo Estratégico Sectorial 5

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Situación Actual 2015	Meta 2021
OES5	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	21,3%	19,4%

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.

Al año 2021, se proyecta alcanzar un nivel de gasto no financiero del gobierno general de 19,4% respecto del PBI basado en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

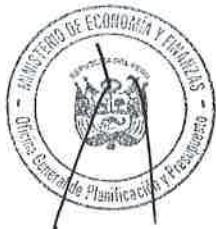




- AES 5.1 Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.
- AES 5.2 Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, impidiendo la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.
- AES 5.3 Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.
- AES 5.4 Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.

5 RUTA ESTRATEGICA

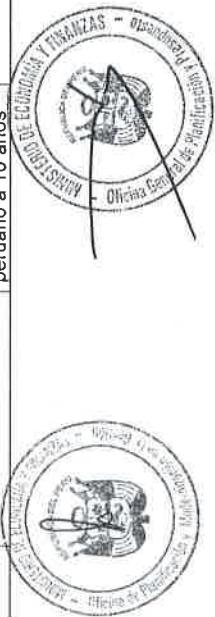
La ruta estratégica constituye el ordenamiento de prioridades del Sector Economía y Finanzas para el periodo 2017-2021 a nivel de objetivos estratégicos y la progresividad en la implementación de las acciones estratégicas para el logro de los resultados esperados, de conformidad a los indicadores contenidos en el PESEM. Ver Cuadro N° 33.



Cuadro N° 33: Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas del Sector

Cód. OES	Objetivo Estratégico	Indicador	Indicador y Metas 2017-2021				Cód. AES	Acción Estratégica
			Línea Base	2017	2018	2019		
OES1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	2,1%	2,5%	2,3%	2,0%	1,5%	1,0%
		Deuda pública respecto del PBI	23,3%	26,0%	27,3%	27,4%	27,4%	AES1.2 Fortalecer el monitoreo de las reglas macrofiscales; así como, el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.
OES2	Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	-1,2%	-0,1%	0,7%	1,1%	1,5%	AES1.1 Fortalecer el marco analítico de la política macrofiscal.
		Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	69 pb	54 pb	53 pb	51 pb	50 pb	AES1.3 Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.
								AES1.4 Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales y explícitas.
								AES1.5 Fortalecer la flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.
								AES2.1 Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.
								AES2.2 Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
								AES2.3 Impulsar la ampliación de la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del mercado previsional.
								AES2.4 Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.

35

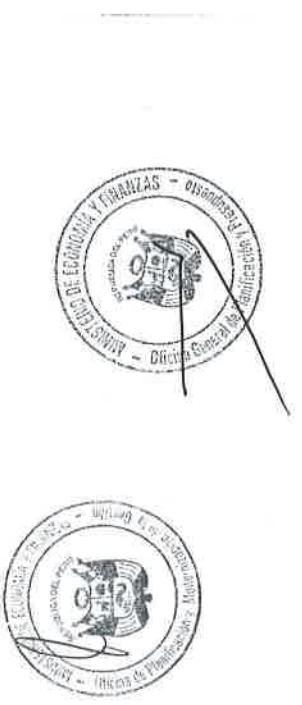


Cód. OES	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base 2015	Indicador y Metas 2017-2021			Cód. AES	Acción Estratégica
				2017	2018	2019		
OES3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales	Ingresos fiscales del gobierno general respecto del PBI	20,1%	19,4%	19,5%	19,5%	AES3.1	Fortalecer la política y mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales.
		Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	15,2%	14,4%	14,7%	14,8%	AES3.2	Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.
							AES3.3	Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.
							AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.
							AES4.1	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.
							AES4.2	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.
							AES4.3	Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.
							AES4.4	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas.
OES4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas infraestructura social y productiva	Inversión total del respectivo del PBI	24,3%	23,9%	24,3%	24,7%	25,4%	AES4.5 Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.



Cód. OES	Objetivo Estratégico	Indicador y Metas 2017-2021					Cód. AES	Acción Estratégica	
		Línea Base 2015	2017	2018	2019	2020			
OES5	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	21,3%	20,5%	20,4%	20,1%	19,7%	19,4%	<p>AES5.1 Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.</p> <p>AES5.2 Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, impidiendo la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.</p> <p>AES5.3 Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.</p> <p>AES5.4 Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.</p>

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto – MEF.



Cuadro N° 34: Ruta Estratégica del Sector

Cód. OES	Objetivo Estratégico	Ruta Estratégica	Cód. AES	Acción Estratégica	Responsable	Programación de Acciones Estratégicas 2017-2021				
						2017	2018	2019	2020	2021
OES1 Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	el equilibrio y la sostenibilidad fiscal	1	AES1.1	Fortalecer el marco analítico de la política macrofiscal.	MEF					
		2	AES1.3	Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.						
		3	AES1.4	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales y explícitas.						
		4	AES1.5	Fortalecer la flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.						
		5	AES1.2	Fortalecer el monitoreo de las reglas macrofiscales; así como, el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.						
OES2 Lograr funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad	el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad	1	AES2.1	Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.	MEF SUNAT					
		2	AES2.2	Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.						
		3	AES2.3	Impulsar la ampliación de la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del mercado previsional.						
		4	AES2.4	Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.						
OES3 Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales	1	AES3.1	Fortalecer la política y mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales.	MEF SUNAT					
		2	AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.						



Cód. OES	Objetivo Estratégico	Ruta Estratégica	Cód. AES	Acción Estratégica	Responsable	Programación de Acciones Estratégicas 2017-2021					
						2017	2018	2019	2020	2021	
OES4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	3	AES3.2	Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.							
				Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.							
		1	AES4.1	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.							
				AES4.2 Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.							
		2	AES4.4	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como, el acceso a la información de los inversionistas.	MEF PROINVERSIÓN						
				Fortalecer la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.							
		3	AES4.3	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.	MEF						
				Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.							
		4	AES4.5	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	MEF						
				Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.							
OES5	Mejora el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	1	AES5.1	Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.	MEF OSCE PERÚCOMPRAS						
				Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, impidiendo la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.							

Elaboración: Oficina General de Planeificación y Presupuesto – MEF.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Oficina General de Servicios al Usuario
"El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Quiero leerlo en su totalidad.
FECHA: 19 DIC. 2016
MIRTA JESÚS RUIZ DOMÍNGUEZ
FEDAT-2151A

19 DIC. 2016

[Signature]

ANEXOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Oficina General de Servicios al Último
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista

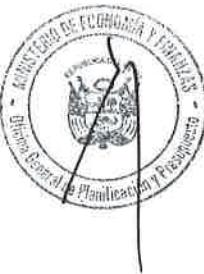
19 DIC. 2016

MIRTHA JESÚS RUIZ DOMÍNGUEZ
FEDATARIA



ANEXO N° 1: Matriz de alineamiento del PESEM con políticas y planes

El PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas contempla los objetivos y acciones estratégicas y su alineamiento a la Política de Gobierno (*Eje 3: Empleo, Formalización y Reactivación de la Economía*), los objetivos del PEDN denominado “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” (*Eje 3: Estado y Gobernabilidad, Eje 4: Economía, Competitividad y Empleo; y, Eje 5: Desarrollo Regional e Infraestructura*) y las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional (*Objetivo 3: Competitividad del País y Objetivo 4: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado*), enmarcado en los compromisos de la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 aprobada por las Naciones Unidas. Ver Anexo N° 1.



ANEXO N° 1: Matriz de alineamiento del PESEM con Políticas y Planes

ADS.0	Objetivos_ADS	ADS.1	Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030			Políticas de Estado del Perú para el Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021			Política General de Gobierno			Política Sectorial			Responsabilidad del Sector Económico y Financiero			Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2021													
			Metas_ADS	ADS.2	Indicadores_ADS	OE	Objetivos_Estado	PE	Políticas_Estado	lineamiento de Política	EN	Ejes_PEDN	ON	Objetivos_PEDN	EG3	Ejes_Gobierno	OG	Objetivo_Gobierno	EG	Estrategia_Gobierno	AG	Acciones de Gobierno	PS	Objetivo_Corto_Plazo	M	Modelo_Sector	C	Componentes_Sector	SC	Subcomponentes_Sector	OS	Objetivos_Sector	Indicadores_Sector	Fórmula de Indicadores
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.1	Porcentaje de recursos asignados por el gobierno directamente a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.1	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.2	Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.1	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.1	Porcentaje de recursos asignados por el gobierno directamente a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.2	Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, implementando la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.	
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.2	Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.2	Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, implementando la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.	
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.1	Porcentaje de recursos asignados por el gobierno directamente a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.3	Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.	
ADS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	ADS1.6	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	ADS1.6.2	Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma Estado	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES.3	Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, en empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Desarrollo Regional Infraestructura	ON5.3	Infraestructura	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.2	Gestión del Gasto Público	DSS	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	[Gasto no financiero del gobierno general/PBI] x 100	19.4%	AES4.5	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Desarrollo Regional Infraestructura	ON5.3	Infraestructura	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS1	Reactivación de la Economía	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	DSS	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	[Inversión Privada + Inversión Pública/PBI] x 100	25.4%	AES4.5	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Desarrollo Regional Infraestructura	ON5.3	Infraestructura	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS1	Reactivación de la Economía	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	DSS	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	[Inversión Privada + Inversión Pública/PBI] x 100	25.4%	AES4.3	Promover la simplificación del clima de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Desarrollo Regional Infraestructura	ON5.3	Infraestructura	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS1	Reactivación de la Economía	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	DSS	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	[Inversión Privada + Inversión Pública/PBI] x 100	25.4%	AES4.4	Fortalecer las capacidades para la formulación e implementación económica de las empresas y las empresas de los sectores, así como el acceso a la información de los inversionistas.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Economía, Competitividad y Empleo	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	DSS	Aumentar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	[Inversión Privada + Inversión Pública/PBI] x 100	25.4%	AES4.4	Fortalecer las capacidades para la formulación e implementación económica de las empresas y las empresas de los sectores, así como el acceso a la información de los inversionistas.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Economía, Competitividad y Empleo	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	del	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	DSS	Aumentar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	[Inversión Privada + Inversión Pública/PBI] x 100	25.4%	AES2.1	Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.	
ADS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	ADS8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	ADS8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	ENS	Economía, Compet																							

ANEXO N° 1: Matriz de alineamiento del PESEM con Políticas y Planes

ADS.0	Objetivos ADS	Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030			Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			Plan Bicentenario de Desarrollo Nacional al 2021			Política General del Gobierno			Política Bicentenario			Proyección del Sector Económico y Financiero			Plan Estratégico Sectorial Alimentario 2017-2021																	
		ADS.1	Metas ADS	ADS.2	Indicadores ADS	OE	Objetivos Estado	FE	Políticas Estado	Uso/amiento de Políticas	EN	Eje_PEDN	ON	Objetivos_PEDN	EG	Ejes_Gobierno	EG	Objetivos_Gobierno	EG	Estrategia_Gobierno	AG	Acciones de Gobierno	PS	Objetivo Corto Plazo	M	Modelo_Sector	C	Componentes_Sector	SC	Subcomponentes_Sector	DS	Objetivos_Sector	Indicadores_Sector	Edimtura de Indicadores	Mesa al 2021	AES	Acciones Estratégicas_Sector
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.1	Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE26	Promoción de la ética y la transparencia, erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.2	Simplificación del régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	15.5%	AES3.3	Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del cumplimiento tributario; así como la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.1	Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, la productividad y la formalización de la actividad económica	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.1	Ampliación de la base de tributaria.	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	15.5%	AES3.2	Fortalecer la capacidad de gestión de la administración y fiscalizar y aduanear las exportaciones de las instancias tributarias municipales.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.1	Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, la productividad y la formalización de la actividad económica	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.1	Simplificación del régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	15.5%	AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.1	Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, la productividad y la formalización de la actividad económica	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.1	Simplificación del régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	15.5%	AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.2	Total de los remesas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB total	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.1	Simplificación del régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	15.5%	AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.1.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	ADS17.3.2	Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB total	OE3	Competitividad del País	PE18	Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	EN4	Economía, Competitividad y Estructura Económica	ON4.2	Competitividad y Estructura Económica	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI	AG3.1	Simplificación del régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento	PS2	Aumentar Productividad Empresarial y Formalización	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.3	Gestión de Ingresos Públicos	OS3	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales basada en la formalización de los agentes de la actividad económica.	Ingresos tributarios del gobierno general/PIB) x 100	27.0%	AES1.3	Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	ADS17.4.1	Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE31	Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma del Estado	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Reformar el servicio de la deuda pública en forma prudente y transparente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.1	Sostenibilidad Fiscal	OS1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.	Deuda pública respecto del PBI	27.0%	AES1.3	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales explícitas.				
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17.4.2	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alico y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	ADS17.4.1	Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios	OE4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	PE31	Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda	EN3	Estado Gobernabilidad	ON3.1	Reforma del Estado	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Reformar el servicio de la deuda pública en forma prudente y transparente.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.1	Sostenibilidad Fiscal	OS1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.	Deuda pública respecto del PBI	27.0%	AES1.4	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales explícitas.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17.5.1	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	ADS17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados	OE3	Competitividad del País	PE17	Afirmación de la economía social de mercado	EN3	Desarrollo Regional Infraestructura	ON3.2	Infraestructura	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Fomentar el desarrollo de la infraestructura.	PS3	Consolidación Fiscal	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.1	Responsabilidad y Transparencia Fiscal	SC1.1.1	Sostenibilidad Fiscal	OS1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.	Deuda pública respecto del PBI	27.0%	AES1.5	Fortalecer la disponibilidad intertemporal de los activos y pasivos públicos.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17.5.1	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	ADS17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados	OE3	Competitividad del País	PE17	Afirmación de la economía social de mercado	EN3	Desarrollo Regional Infraestructura	ON3.2	Infraestructura	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Fomentar el desarrollo de la infraestructura.	PS3	Reactivación de la Economía	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	OS4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	25.4%	AES4.1	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17.5.1	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	ADS17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados	OE3	Competitividad del País	PE17	Afirmación de la economía social de mercado	EN3	Desarrollo Regional Infraestructura	ON3.2	Infraestructura	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Fomentar el desarrollo de la infraestructura.	PS3	Reactivación de la Economía	M1	Crecimiento Económico Sostenido	C1.2	Productividad de la Economía	SC1.2.2	Clima de Inversión	OS4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total del PBI	25.4%	AES4.2	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.		
ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Finanzas)	ADS17.5.1	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	ADS17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados	OE3	Competitividad del País	PE17	Afirmación de la economía social de mercado	EN3	Desarrollo Regional Infraestructura	ON3.2	Infraestructura	EG3	Empleo, formalización y reactivación de la economía	OG3	Lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente.	EG3.1	Fomentar el desarrollo de la infraestructura.</																



ANEXO N° 2: Proyectos de inversión pública de impacto sectorial

El PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas identifica los proyectos de inversión pública (PIP) que son prioritarios por su impacto sectorial, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y la Guía Metodológica para la Fase Estratégica para Sectores.

Dicha relación de PIP se sustenta en el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) del Sector Economía y Finanzas 2017-2019, aprobado con Resolución Ministerial N° 210-2016-EF/41, que comprende 44 proyectos de inversión pública (PIP) con una inversión total de S/ 2 072 millones; de los cuales, se prioriza 26 PIP con declaratoria de viabilidad y su alineamiento con los objetivos estratégicos y acciones estratégicas del PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas.

Al respecto, se destacan los siguientes PIP:

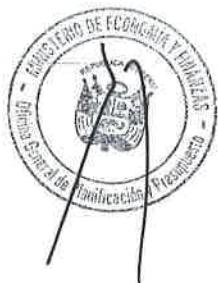
- **Mejoramiento de la continuidad de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas - Lima** (SNIP 285623), tiene por objetivo disminuir el alto riesgo para el MEF de no brindar los servicios ante eventos disruptivos, mediante la construcción de una sede alterna que disponga de instalaciones con características técnicas adecuadas para garantizar la continuidad de los servicios críticos del MEF.
- **Mejoramiento de la gestión de la política de ingresos públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal** (SNIP 283075), tiene por objetivo lograr una adecuada gestión de la política de ingresos públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal, mediante el desarrollo de procesos optimizados, adecuada organización, sistemas de información, control, seguimiento y monitoreo de la información en 50 gobiernos locales (1,800 personas) e instituciones públicas.
- **Mejoramiento de los servicios de soluciones de tecnologías de información y comunicación para la atención de usuarios de la SUNAT, Lima** (SNIP 325609), tiene por objetivo lograr los adecuados servicios de soluciones de tecnologías de información de la Intendencia Nacional de





Sistemas de Información, mediante la construcción de adecuados espacios físicos funcionales, adquisición de equipos informáticos y mobiliario, así como capacitación de personal y la adecuada gestión de la organización.

- **Mejoramiento del servicio de control y fiscalización de insumos químicos y bienes fiscalizados en las rutas terrestres hacia las salidas de Lima Metropolitana (SNIP 310863) y Mejoramiento del servicio de control del transporte de bienes fiscalizados utilizados en la minería ilegal en el departamento de Madre de Dios (SNIP 315898),** tienen como objetivo disminuir la disponibilidad de insumos químicos y bienes fiscalizados para la producción de drogas ilícitas y la minería ilegal en Lima Metropolitana y el Departamento de Madre de Dios, respectivamente.
- **Creación del sistema informático de registro de usuarios de bienes fiscalizados a nivel nacional (SNIP 246056),** tiene por objetivo el incremento de la información confiable y oportuna en la información para el control y fiscalización de las actividades lícitas con bienes fiscalizados, para la detección de posibles desvíos hacia la producción ilícita de drogas a nivel nacional, mediante el desarrollo del sistema SW2, la infraestructura tecnológica, programa de capacitación y gestión del proyecto.
- **Construcción e implementación del laboratorio central de la SUNAT (SNIP 151839),** tiene por objetivo el mejoramiento de los servicios de análisis físico químico en el laboratorio central, mediante la construcción e implementación del Laboratorio Central de la SUNAT en un predio ubicado en un lugar equidistante a la aduana marítima y a la aduana postal (principales usuarios del servicio de emisión de boletines químicos), con equipamiento de última generación e incorporación de personal que permita brindar el servicio con calidad.
- **Mejoramiento de las capacidades para la continuidad de los servicios de información tributaria, aduanera y de insumos químicos a nivel nacional (SNIP 308743),** tiene por objetivo reducir el alto riesgo de no continuidad de los servicios de información en materia tributaria, aduanera y de insumos químicos, mediante la construcción de infraestructura para un Centro de Datos, implementación e integración de los sistemas complementarios,





implementación y estandarización de monitoreo físico y lógico, bajo solución certificada TER 3, adquisición de equipos, diseño y desarrollo de un sistema de gestión, implementación del sistema, fortalecimiento de capacidades del personal de la INSI según el estándar internacional definido, implementación de un sistema de redundancia, construcción de infraestructura para un Centro de Datos II, adquisición de equipos para el CD II.

- **Construcción e implementación del almacén integrado de la Intendencia Regional Ica e Intendencia de Aduana Pisco** (SNIP 170193), tiene por objetivo lograr un servicio adecuado de almacenamiento de productos y documentos en las dependencias de la SUNAT en el Departamento de Ica, mediante la construcción de un almacén integrado, la dotación de equipamiento y mobiliario, recursos humanos especializados y mejoramiento de los procesos internos.
- **Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional** (SNIP 282107), tiene por objetivo reducir la alta y persistente evasión tributaria y la limitada efectividad de la SUNAT para controlar el universo de contribuyentes activos a nivel nacional.
- **Mejoramiento de la gestión de la inversión pública territorial** (SNIP 173492), tiene por objetivo lograr la adecuada inversión pública territorial, mediante la mejora de la gestión de los gobiernos regionales, fortalecimiento de la gestión de los entes rectores y el fondo de incentivos.
- **Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la programación, ejecución, rendición de cuentas de los recursos públicos - SIAF II** (SNIP 134743), tiene por objetivo lograr la suficiente disponibilidad de información para la programación, ejecución y rendición de cuentas de la gestión administrativa y financiera del Estado a nivel nacional, mediante la creación de un nuevo sistema de administración financiera a nivel nacional en modo web.
- **Mejoramiento del servicio de información presupuestaria de planillas del sector público** (SNIP 246870), tiene por objetivo lograr el adecuado servicio



de información presupuestaria de planillas del sector público por parte de las oficinas de recursos humanos de las unidades ejecutoras y las entidades regentes, mejorando la calidad de la información, así como la administración de la misma relacionada a la gestión presupuestaria de planillas.

- **Mejoramiento de la gestión de contrataciones especiales a realizarse a través de la Central de Compras Públicas en Lima** (SNIP 321319), tiene por objetivo lograr la eficiencia en la gestión de los procesos especiales del régimen de contrataciones del Estado.



ANEXO N° 2: Proyectos de Inversión Pública del Sector

OES	Objetivo Estratégico	AES	Acción Estratégica	N°	Proyecto de Inversión Pública	TR (%)
OES1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	AES1.4	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros, operativos y contingencias fiscales explícitas.	1	PIP "Mejoramiento de la continuidad de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas - Lima" (SNIP 285623).	2424
				2	PIP "Mejoramiento de la gestión de los ingresos públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal" (SNIP 283075).	17
				3	PIP "Creación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Oeste 1 Miraflores de Lima metropolitana" (SNIP 200789)	77
				4	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Sur de Lima metropolitana (SNIP 145653)	383
				5	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Este de Lima metropolitana (SNIP 145644)	217
				6	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Sur 2 de Lima metropolitana (SNIP 181096)	200
				7	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Centro 1 de Lima metropolitana (SNIP 183498)	71
				8	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Norte 2 de Lima metropolitana y Callao (SNIP 172247)	196
				9	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en el Callao (SNIP 182637)	273
				10	PIP "Implementación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Oeste 2 de Lima metropolitana (SNIP 183514)	135



48

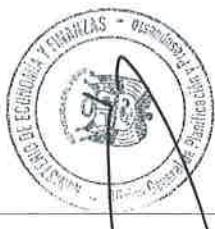
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Oficina General de Servicios al Usuario
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista

19 DIC. 2016



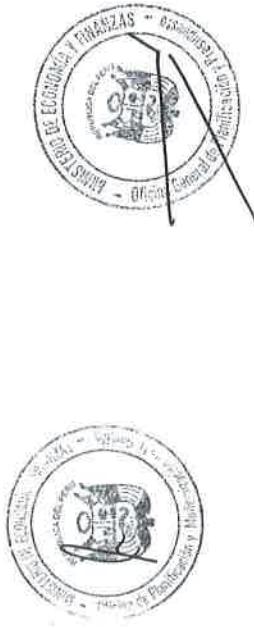
MARHTA JESUS RUIZ DOMINGUEZ
FECATURA

AES	Objetivo Estratégico	AES	Acción Estratégica	Nº	Proyecto de Inversión Pública		TIR (%)
					PIP	PIP	
				11	PIP "Creación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Este 2 de Lima metropolitana (SNIP 193904)"	171	
				12	PIP "Creación del nuevo Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la zona Oeste 1 San Isidro de Lima metropolitana (SNIP 205894)"	96	
				13	PIP "Mejoramiento de la capacidad prestadora de servicios tributarios y de control de la ciudad de Tumbes" (SNIP 189363)	172	
				14	PIP "Mejoramiento del Centro de Servicio al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización" de Tacna (SNIP 195992)	24	
				15	PIP "Mejoramiento de los servicios de soluciones de tecnologías de información y comunicación para la atención de usuarios de la SUNAT, Lima" (SNIP 325609)	36	
				16	PIP "Mejoramiento del servicio de control y fiscalización de insumos químicos y bienes fiscalizados" en las rutas terrestres hacia las salidas de Lima metropolitana" (SNIP 310863)	19	
				17	PIP "Mejoramiento del servicio de control del transporte de bienes fiscalizados utilizados en la minería ilegal en el departamento de Madre de Dios (SNIP 315898)"	C/E	
				18	PIP "Creación del sistema informático de registro de usuarios de bienes fiscalizados a nivel nacional" (SNIP 246056).	142	
				19	PIP "Construcción e implementación del laboratorio central de la SUNAT" (SNIP 151839).	23	
				20	PIP "Mejoramiento de las capacidades para la continuidad de los servicios de información tributaria, aduanera y de insumos químicos a nivel nacional" (SNIP 308743).	55	
AES3.3	Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.			21	PIP "Construcción e implementación del almacén integrado de la Intendencia Regional Ica e Intendencia de Aduana Pisco" (SNIP 170193).	17	



OES	Objetivo Estratégico	AES	Acción Estratégica	Nº	Proyecto de Inversión Pública	TIR (%)
		AES3.4	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.	22	PIP "Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional" (SNIP 282107)	21
OES4	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	AES4.2	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.	23	PIP "Mejoramiento de la gestión de la inversión pública territorial" (SNIP 173492).	25
		AES5.1	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	24	PIP "Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la programación, ejecución, rendición de cuentas de los recursos públicos" - SIAF II (SNIP 134743).	23
OES5	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno.	AES5.4	Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.	25	PIP "Mejoramiento del servicio de información presupuestaria de planillas del sector público" (SNIP 246870).	119
				26	PIP "Mejoramiento de la gestión de contrataciones especiales a realizarse a través de la Central de Compras Públicas en Lima" (SNIP 321319).	C/E

C/E: Criterio costo de efectividad.





ANEXO N° 3: Glosario de Términos

Acción Estratégica: Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Actividad: Conjunto de acciones necesarias para el logro de las acciones estratégicas.

Escenario Apuesta: Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la visión sectorial. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

Fase Estratégica: Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se construye el Escenario Apuesta, se formula la Visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas y la correspondiente ruta estratégica. En esta fase se produce la articulación de objetivos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

Indicador: Es el instrumento cuantitativo que permite medir el comportamiento y el cumplimiento de las actividades y resultados programados, y por ende, evaluar el desempeño y los resultados obtenidos.

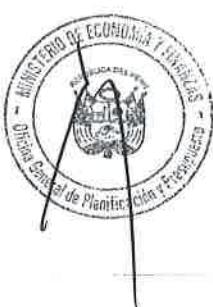
Meta Física: Es la parte cuantificable del objetivo y acción que se pretende alcanzar con la ejecución de una acción. Las metas pueden ser de realización, cuando se refieren al volumen de producción de bienes o servicios alcanzado; y de resultados, cuando se refiere a los efectos alcanzados.

Objetivo Estratégico: Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico.

Proyecto: Está referido a los Proyectos de Inversión Pública (PIP). Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

Ruta Estratégica: Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

Visión Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



www.mef.gob.pe



Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú



(511) 311 5930